

igualdad de derechos,
igualdad de oportunidades:
progreso para todos¹

Este año las Naciones Unidas centra la atención en el hecho de que el respeto a los derechos de la mujer y la garantía de oportunidades conducen a importantes avances en el desarrollo social y económico. Bajo el tema, “Igualdad de derechos, igualdad de oportunidades: Progreso para todos”, el Día Internacional de las Mujeres señala la necesidad de que los gobiernos, la sociedad civil, organizaciones de mujeres, el sector privado, los medios de comunicación, todo el sistema de la ONU y las mujeres y hombres en general unan sus fuerzas para hacer importantes cambios en las políticas, programas, actitudes y comportamientos para asegurar que las mujeres participen plenamente en la vida económica y social.

Casi todos los estudios que abordan el impacto de la participación de la mujer en la economía concluyen que la igualdad de género no es sólo lo correcto que se debe hacer, sino que también hace al buen sentido empresarial. Hay estudios de negocios que muestran, que a mayor porcentaje de mujeres en los puestos de toma de decisiones, más exitosas y eficientes son las empresas. En tiempos de crisis económica, no hay ningún argumento comercial que pueda oponerse al valor agregado de invertir en la mujer. Del mismo modo, los estudios de desarrollo muestran, una y otra vez, que invertir en la mujer tiene un alto retorno económico en el mejoramiento del nivel de vida, permitiendo un mayor acceso a la educación de los niños y la salud para todos y todas y reduciendo la pobreza en términos generales, causando así un impacto en el desarrollo nacional en general, tanto a nivel social como económico.

(1) Mensaje de la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas con motivo del Día Internacional de la Cooperación, 8 de marzo de 2010.

En el movimiento cooperativo, hay indicaciones similares en que la participación de la mujer conduce al éxito de las empresas que satisfacen plenamente las necesidades de todos los miembros y sus familias. Las mujeres están participando en las cooperativas, a veces formando parte muy importante de la membresía y la fuerza laboral, tal como muestra una reciente encuesta del Comité de Equidad de Género de la ACI.

La evidencia es abundante sobre las razones porque es de interés para todos hacer de los derechos y las oportunidades para las mujeres una prioridad, y aún así, el avance en todos los niveles sigue siendo lento.

A pesar de esto, la ACI y su Comité de Equidad de Género desean señalar la importante contribución hecha por el movimiento cooperativo mundial creando una cultura de mutuo respeto y su compromiso con la democracia y la participación. En todo el mundo, las cooperativas contribuyen al desafío de la equidad de género ejecutando, a varios niveles, políticas y programas de equidad de género, ofreciendo a los cooperadores y a las cooperadoras sensibilización, formación, educación y trabajo decente. Además, las cooperativas están promoviendo este modelo empresarial entre las mujeres emprendedoras, quienes encuentran a menudo que esta forma de empresa les permite la flexibilidad y las estructuras administrativas alternativas que ellas buscan - un modelo empresarial eficiente que toma en cuenta sus necesidades específicas y que promueve su empoderamiento socioeconómico.

No obstante, se requiere más de acción.

Las cooperativas deben intensificar sus esfuerzos en mejorar la equidad de género, en particular en este momento de inestabilidad económica. La recuperación de las cooperativas sólo puede ser reforzada cuando se implementen programas para asegurar la igualdad de derechos y de oportunidades para las mujeres y los hombres, particularmente en los niveles gerenciales dentro de nuestro movimiento.

Por un lado, hay una constante necesidad de revisar las políticas nacionales y cooperativas así como los estatutos y reglamentos de las cooperativas para garantizar que estos no limitan el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades, incluyendo el derecho a ser dueñas de tierras y otros tipos de propiedades. Son necesarias estrategias innovadoras para promover cambios en la cultura organizacional, en las normas de los procedimientos y los métodos

de trabajo así como tratar las limitaciones relacionadas con la falta de tiempo (equilibrio trabajo-vida familiar) y la falta de seguridad personal.

También existe la necesidad de cambios de actitud. Demasiado a menudo los obstáculos manifestados en forma de estereotipos negativos acerca del potencial de liderazgo de la mujer, continúan limitando el cambio y el progreso. Deberán incrementarse las medidas específicas para fomentar y apoyar la participación de la mujer y permitirles a ellas buscar y obtener altas posiciones de liderazgo, incluyendo la formación en administración y liderazgo, programas formales de mentoría y apoyo financiero sostenible.

En el 8 de marzo del 2010, Día Internacional de las Mujeres, instamos a las organizaciones miembros de la ACI y a los cooperadores y cooperadoras, para revisar y reforzar sus compromisos, políticas y programas para hacer la equidad de género una realidad.

Permitámonos ser líderes en el aseguramiento del progreso para todos, tomando importantes pasos para impulsar los derechos de la mujer y el acceso a la participación y el liderazgo en la empresa cooperativa.

Comencemos por solicitar a todos nuestros miembros que a partir de este año en adelante aseguren que la representatividad de sus delegaciones sea realmente equitativa en género.

Dame Pauline Green

Presidenta

Alianza Cooperativa Internacional - ACI

Stefania Marcone

Presidenta

Comité de Equidad de Género de ACI